

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTPROF S.A. EL 03 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del año dos mil dieciocho a las diez horas en el local de la compañía CONTPROF S.A. ubicada en la CDA ACUARELA DEL 810 M2 1349 SL 9, con la asistencia de las siguientes personas: VÉLEZ PONCE MAYRA NARCISA por sus propios derechos, propietaria de setecientos veinte acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos veinte dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos veinte votos. BORRÓN RODRÍGUEZ JOYCE NICOLE por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ochenta dólares americanos, lo que le da derecho a ochenta votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el art. 338 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017

Preside la Junta el Gerente General-Accionista la Sra. VÉLEZ PONCE MAYRA NARCISA y como Secretaria AD-HOC la Srta. BORRÓN RODRÍGUEZ JOYCE NICOLE, sujeta de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General-Accionista AD-HOC la Sra. VÉLEZ PONCE MAYRA NARCISA Srta. BORRÓN RODRÍGUEZ JOYCE NICOLE en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Dieciocho treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria de la compañía la Srta. BORRÓN RODRÍGUEZ JOYCE NICOLE quien manifiesta:

1.- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017 y así, cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita CONTPROF S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance del ejercicio fiscal año 2018, autorizan al Secretaria la Srta. BORRÓN RODRÍGUEZ JOYCE NICOLE que suscriba la respectiva Acta, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad. Firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Srta. BORRÓN RODRÍGUEZ JOYCE NICOLE y Accionista AD-HOC Srta. BORRÓN RODRÍGUEZ JOYCE NICOLE: Sra. VÉLEZ PONCE MAYRA NARCISA, accionistas de la compañía.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual se remite en caso necesario, Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del año dos mil dieciocho.


VÉLEZ PONCE MAYRA NARCISA
Accionista


BORRÓN RODRÍGUEZ JOYCE NICOLE
Accionista


VÉLEZ PONCE MAYRA NARCISA
Gerente General Accionista AD-HOC


BORRÓN RODRÍGUEZ JOYCE NICOLE
Secretaria Accionista AD-HOC